

ACTA NÚMERO 35

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2011.

En Fuente del Maestre, 31 de Agosto de 2011.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por la Sra. Alcaldesa Accidental D^a. Antonia Álvarez Sánchez, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Dña. Dolores Gómez Antúnez, y D. Antonio Bardón Salamanca. Asistidos de la Secretaria de la Corporación Dña. María Cristina Cruz Herrera.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar algún reparo al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 23 de agosto de 2011, y no formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad.

INSTANCIAS VARIAS

D. Francisco Álvarez Casado, con domicilio en calle Martianes, 111. Según informe de la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una placa de vado permanente en calle Valdelagua, 3, previo pago de la tasa correspondiente.

D. Teodoro García Sánchez (80051857N), con domicilio en calle Sevilla, 9. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la instalación de una placa de vado permanente en calle Barcelona, 26, previo pago de la tasa correspondiente.

D^a. Isabel Zambrano Llanos (80022765S), domiciliada en calle Zafra, 57. De conformidad con el informe emitido por Aquagest Extremadura, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja del suministro de agua potable en calle Cristo, 29. Para proceder a la baja deberá presentar notificación de la presente resolución en las oficinas del servicio de aguas, así como abonar los recibos pendientes hasta la fecha.

ROYSAN, S.L. (B06583041), con domicilio en calle Mármol, 17. Visto el informe emitido por Aquagest Extremadura S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua potable provisional para obras, en calle Guardia Civil, 31, previo pago de la tasa correspondiente.

D. José Julio Gordillo Olmos (44785548V), con domicilio en calle Bullones, 35. Conforme al informe emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle Tarjeta de Estacionamiento para minusválidos.

D^a. María del Mar Sánchez Vecina (44780610R), con domicilio en calle Los Santos, 16, 1º. B. Comprobado que no ha asistido al curso de natación la Junta de Gobierno Local acuerda devolverle el recibo de la segunda quincena de agosto 2011, de su hija Esther García Sánchez.

M^a. Eugenia Rodríguez Ortiz (80043822L), con domicilio en calle Hermosa 55. La Junta de Gobierno Local acuerda el archivo del expediente número 2/10, actividad clasificada, "Explotación porcina", en finca La Minga, polígono 44, parcela 138, para poder acogerle a la nueva legislación vigente, Ley 5/2010 de Calidad Ambiental.

APROBACIÓN DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

- 49,91€, ITV vehículo BA-9281-P.
- 49,97€, ITV vehículo BA-3974-W.
- 90€, servicios fotográficos, Semana Cultural.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
951	Casa Sayago, S.L.	1 Portafoto de plata	60,00
952	Casa Sayago, S.L.	9 placas	108,00
953	Casa Sayago, S.L.	Muebles, con encimera y zócalo, para guardería infantil.	1.090,00
654	Distribuciones Pecero	Agua, refrescos, whisky y ron.	65,92
955	Antonio M ^a . Pecero Zno.	Ángulos para Centro de empleo	169,92
956	Kem Extremadura	Copias de máquina Kyocera	1,30
957	Suquiba S.L.	Hipoclorito sódico y análisis.	528,05
958	JEC	Condensador	14,56
959	Orange	Consumo Servicios móviles	597,22
960	Tejidos y Confecciones M ^a . Carmen	Tela blanca	136,50
961	Consultores de Empresas	Honorarios trabajos PER/agosto	365,55
962	Antonio M ^a . Pecero Zno.	Pintar barandas calle Silera.	672,60
963	Azulejos Bacerygres, S.L.	Lavabo, inodoro y otros.	656,16
964	Carpintería José Enríquez	Forrar estantería del Juzgado	250,16

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa Accidental, en Fuente del Maestre a 2 de septiembre de 2011.

Vº. Bº.
El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.